EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 10 de Mayo de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 360.

COMERCIO DE POLO.

Los dueños de este establecimiento, deseando realizar los géneros atrasados, hacen una *verdadera liquidacion*, que dió principio el 6 del corriente mes en el local contiguo á su casa.

Los precios son fijos. 5—10

Seccion editorial.

LOS INTERESES DE CASTILLA.

III.

Copiamos el capítulo 1.° del reglamento como el más interesante y de los demás se dirá solo á lo que se refieran.

«De la Sociedad, su denominacion, »objeto, domicilio y capital.

Art. 1.° La Sociedad será Industrial porque tratará de mejorar los vinos; Mercantil porque les venderá mejorados á el comercio nacional y extranjero, y así su denominacion será Vinícola- industrial- mercantil.

2.° El domicilio deberia ser Dueñas como punto más importante de asociados, tanto por su riqueza vinícola. cuanto por su situacion en el ferro-carril del Norte.

3.° El capital de produccion será de 70.000 pesetas divididas en 280 acciones de 250, su importacion dará 75 por ciento en vino y 25 por ciento en metálico. El capital vino será renovable por los sócios, segun el órden de inscripcion de sus acciones, siempre que por ventas que se hagan disminuya este capital.

4.° Las acciones serán transferibles, y procederán de un libro talonario en el que se inscribirán por numeracion correlativa y firmadas por el director de la Sociedad, presidente de la Junta directiva y el secretario-interventor. Si se estraviasen las acciones se estará á lo dispuesto por las leyes; su transferencia se hará por nuevas inscripciones.

5.° La entrega del importe de las acciones se verificará en la forma que se determina en este reglamento antes de verificarse la inscripcion en el libro talonario de ellas.

6.° El 75 por ciento de vino se ha de entregar á la Junta de Gobierno ó á la persona que esta designe en sus almacenes ó bodega y deberá reunir las siguientes condiciones: 1.ª Ser procedente de uvas de los términos municipales de las villas asociadas 2.ª Del año y fermentado en tinas ó lagares. 3.ª Que haya estado tres meses al menos despues de la fermentacion 4.ª Que tenga 10 por ciento al menos de alcohol propio. 5.ª De buen color, paladar y exento de todo vicio. La graduacion al recibirse se verificará por aparato de Salleron ú otro análogo.

7.° La tasacion del vino se hará por el precio medio que hubiesen hecho los buenos vinos vendidos en Dueñas el mes anterior á el de la entrega. No se apreciarán las fracciones de doce y medio céntimos de peseta. A los vinos cuya graduacion alcohólica (naturales sin encabezado) exceda del 10 por 100 alcohól, se les dará un aumento de veinticinco céntimos de peseta por cada grado.

8.° El valor en metálico de las acciones se entregará en depositaría en plata ú oro de moneda corriente.

9.° Los recibos de las dos especies que constituyen el valor de las acciones se presentarán al Secretario interventor para la inscripcion de ellas en el libro y la entrega de los talones á los interesados.

De los demás capitulos á continuacion se dá su enunciado.

Capítulo 2.° De los sócios, sus obligaciones y derechos.

3.° De la Junta directiva de sus garantías y funciones y de el Director facultativo de bodega.

4.° De las Juntas generales y cuentas de la Sociedad.

5.° De las variaciones del reglamento, y acuerdos de las Juntas generales.

6.° De la disolucion de la Sociedad y de su liquidacion.

El reglamento anterior y cuanto decia á los vinicultores lo sometía á su exámen para que si lo consideraban de alguna importancia se sometiese á la discusion de una reunion que se hubiera tenido en Palencia para acordar lo más conveniente á los fines que proponia; hoy despues de perdido un tiempo que no volverá, considero de absoluta necesidad el pensar sériamente en las mejoras del cultivo de la vid y la vinificacion; mas por el momento y mientras no pase el turbulento periodo electoral seria difícil conseguir que los que luchan en banderas opuestas, se aviniesen á asistir á una reunion de intereses comunes para discutirlos y adoptar lo que á ellos convenga; pero es indispensable prevenir los males que amenazan á la vinicultura y no dudo que tomando la iniciativa personas de conocimientos especiales de ella trataran de convocar á dicha reunion, y que de ella podrá salir el remedio apetecido.

Al terminar las anteriores líneas, recibo *El Dia*, periódico de la córte, del 19. que dice que debido á nuestro abandono para las mejoras vinícolas vamos perdiendo en la extraccion de vinos á Burdeos pues segun las estadísticas de introducciones resultan los siguientes.

Paises.	1881 Hectls.	1882 Hectls.	1883 Hectls.
España	827103	794967	607519
Portugal	215935	220215	303986
Italia	27615	21050	97550
Austria	20602	10007	54153
Otros paises	2424	1221	2768
Totales........	1093283	1490160	1085976

Estadística de la Aduana de Burdeos
Introduccion de vinos.

presa, he sabido el abatimiento profundo en que se halla vuestro hijo de resultas de su leve caida.

«Con mucha atencion he estudiado el carácter de su enfermedad y he conocido que una pasion profunda una pasion que domina á todas las demas pasiones, es la base de su dolencia. Un escesivo amor á verse elojiado por todos. y tal vez sin que todavia lo conozca, la admiracion, es para él mas q[illegible] un placer, es una necesidad. ¿Qué c[illegible]eis que se figuraba oir durante su dem[illegible]cia? Estrepitosos aplausos, multitud de [illegible]bres apiñados en torno suyo admirando [illegible] composiciones y llevándole en triunfo [illegible] enfermedad no crea, sino revela, ó c[illegible] mas exajera los defectos. Durante su [illegible]valecencia manifestaba el mismo car[illegible] el escesivo sentimiento que le oca[illegible] su humillacion, su desprecio, no [illegible]ra cosa que el amor propio revestid[illegible] otra forma. Esta pasion necesita satis[illegible]cerse, y felizmente puede conseguirlo. La naturaleza lo ha dotado

le ofuscó. ¿Qué será de él en lo sucesivo? cómo podrá vivir? qué hará? y la música? y su talento? Entonces ignoraba que la música podia darle una posicion social, y ademas su memoria le recordaba mil ejemplos de otros tantos artistas muertos en la miseria; conociendo perfectamente el inmenso intérvalo que media entre la terminacion de una obra maestra y el producto pecunario de ella. Tan profunda era su desconfianza y su melancolía, que ya se consideraba el ser mas desgraciado de la tierra, porque es muy propio de los hombres eminentes abatírse con la misma facilidad que se engrandecen, creyéndose en el trascurso de un dia, ora jigantes, ora pigmeos.

Alarmada madama Bomel y Edit del estado moral de Eduardo, se decidió la primera á escribir al médico que le habia asistido en París participándole la situacion en que se hallaba su hijo, pidiéndole al mismo tiempo consejos.

«Con sentimiento aunque no con sor-

—Ya no tengo piano.

—¿Qué has hecho de el?

Eduardo no respondió.

—Lo has vendido! exclamó repentinamente su madre, corriendo hácia él; si, lo has vendido, muy segura estoy de ello Oh hijo querido! ahora lo comprendo todo!

Y le abrazó cubriéndole de apasionadas lágrimas.

—Qué significa tan sentimental enigma?

—La madre no contestó, porque conocia que aquel debia ser un misterio de ternura entre ella y su hijo.

—Yo quiero saber de que se trata!

—Es un hecho que me es enteramente personal, y os suplico, padre mio, repuso Eduardo con emocion, que me dispenseis su revelacion,

—Bien está! murmuró M. Bomel con amargura, guardad vuestro secreto, porque me interesa muy poco. Lo que mas me importa es que trabajes: me han encargado una liquidacion importante y penosa, y es menester que me ayudes.

M.C.D.2022

De los anteriores cuadros estadísticos se deduce, que la pérdida de importacion de vinos de España en Burdeos ha sido en 1883 de 219.588 hectólitros. Que en el mismo año han ganado en importacion en la misma poblacion, Portugal, Italia y Austria 151.830 hectólitros. Esto será próximamente la baja de exportacion que corresponde en 1883 á la Rioja y provincias de la cuenca del Duero: Los paises que más han ganado en exportacion son Italia y Austria, uno y otro casi la han triplicado respecto á 1881; son los paises en que los Gobiernos, corporaciones populares y los particulares trabajan para mejorar y acreditar y acreditar sus vinos, y tanto es así, que el Rey de Italia ha dispuesto que en su mesa solo se sirvan vinos Italianos á excepcion del Champagne. ¿Se hace algo realizable en España para alcanzar el fin que deseamos? Lo irrealizable ó contrario sí, con laboratorios de grandes gastos y de ningun resultado tangible y recargos en la contribucion territorial. Así llega el labrador á abandonar sus tierras á la hambrienta Hacienda.

Espero Sr. Director que por favor á la agricultura, hará el sacrificio de dedicar alguna parte de las columnas de su apreciable periódico á la insercion de estos mal coordinados artículos, anticipándole por ello las gracias su atento s. s. q. s. m. b.

Francisco A. Echanove.

Búrgos 20 Abril de 1884.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 9 de Mayo de 1884.

Sr. Director:

Hoy se nota mucha calma en los círculos políticos, que no todos los dias han de tener el movimiento que al de ayer imprimieron las elecciones de Senadores, cuyo resultado definitivo, conocido desde anoche, ya no preocupa. Verdad que las carreras llevan al Hipódromo la mayor parte de los políticos que animan las tertulias, y allá pienso yo dirijirme así que termine esta carta, siquiera para presenciar el desfile siempre alegre y vistoso, mayormente hoy que luce brillantísimo sol de primavera.

Los contendientes de actas de diputados que vienen algun tanto anubladas ó graves comienzan á meter ruido y trabajar el ánimo de aquellos en quienes ven un futuro individuo de la comision de actas ó del tribunal de los nueve, Tendremos, por tanto, vivos debates privados ante la comision como en años anteriores, que nada se mueve con tanto empeño como lo personal—que si nos faltaran pruebas para confirmar este apotegma bastarian á completarle las influencias que se cruzan y las batallas que se riñen por alcanzar los altos puestos que estan vacantes y van á vacar con motivo ó á consecuencia de las elecciones: para cada gobierno civil hay veinte ó treinta aspirantes.

En los ministerios preocupan los próximos trabajos parlamentarios. De Gracia y Justicia sé que Silvela tiene ya en su poder, terminado del todo por la comision respectiva, el futuro Código penal con reformas profundísimas que lo apartan de cuanto hasta ahora se ha publicado en España, sobre todo el libro I en el cual desaparecen todos aquellos anacronismos de grados de penas y aquella interminable escala y otras cosas por el estilo.—En Fomento lleva Pidad adelantados los estudios de instruccion pública, pero no llevará nada á las Córtes en este año porque no quiere que la prisa ocasione descalabros, máxime cuando él capitanea el elemento de menos fuerza en el Congreso.

En Guerra se nota coraje para el trabajo, porque Quesada quiere adelantar algo previendo acaso que es uno de los ministros llamados á dejar la cartera en plazo no lejano. Tiene ya terminados los proyectos de aumentos de sueldos y division territorial. Por cierto que hoy ha corrido con insistencia el rumor de que se disuelve el ejército del Norte en la forma que ahora tiene; continuará en las cuatro provincias la fuerza existente, pero desaparecerá el cuadro de Estado Mayor, es decir el general en jefe y como consecuencia todos los puestos que sirven militares de alta graduacion. Pero esta es noticia que se acoge con reserva, continuando los cálculos acerca de la persona que reemplazará á Fajardo en el mando interino que tiene por la retirada de Pavia.

Dicho esto, agruparé aquí las noticias del día con el mismo desórden con que las tengo anotadas en cartera. Entre los compañeros ha sido sentido el anuncio de diez años de presidio que el fiscal pide para Comenge.—Esta noche sale para Murcia el presidente del Consejo á quien no acompaña el ministro de Fomento por tener en cama á su señora: la línea se inaugurará el domingo y Cánovas regresará á Madrid el miércoles.—Se asegura que la Córte no irá este año á la Granja, cuyo clima no es á propósito para el completo restablecimiento del Rey, quien es probable que así que suspendan las Córtes sus tareas pase una temporada en baños.—La *Gaceta* publica hoy el Real decreto de que ayer hablé sobre reformas en el instituto de Alfonso XII, y nombramiento de Guaqui para jefe del establecimiento.

De órden pùblico que en Cataluña fué cortado el telégrafo y la vía, pero se repuso inmediatamente el desperfecto, no habiendo podido averiguarse los autores del hecho. En Murcia ha sido reducido á prision un sugeto á quien se cogieron documentos y correspondencia de importancia acerca de los últimos sucesos.—Y ya que hablo de estos asuntos en la Península, diré que en telégrama fechado ayer en New-York se afirma haber la Guardia civil derrotado las bandas de Agüero, cuya noticia es evidente, pues la ratifica el gobierno y particulares añadiendo que en la Habana fué preso uno de la partida de Agüero, y otro en los encuentros indicados. Agüero que mandaba seis hombres logró internarse en los montes. En la Habana han aparecido pasquines sediciosos á que nadie ha dado importancia.

Por lo que se oye va á estar muy concurrida el lúnes la misa que á las doce se celebrará en S. Isidro por el alma del difunto Mangado.—Pronto se abrirá la exposicion de bellas artes.—El embajador de España en Roma viene á pasar una temporada en Madrid.—Aun no se ha descubierto al pensamiento del gobierno respecto al personal de las mesas de ambas cámaras.—La conferencia que anoche dió Moret en el Ateneo sobre socialismo fué muy apludida. Comienza á hablarse en este centro de las próximas elecciones de junta y secciones, pero nada hay hasta ahora categórico, á no ser lo de que Cánovas no continuará de presidente.—Ya está funcionando la cárcel modelo: desde esta madrugada fueron trasladados á ella 121 presos del Saladero.—Canovas ha estado esta mañana en palacio á despedirse del Rey.

Del extranjero los partes de la tarde cuentan lo festejado que es en Alemania actualmente el príncipe de Gales.—Nada respecto de Egipto, y de Francia que obtendrá resolucion ahora el proyecto de ley de divorcio.

Hasta mañana se dispide.

Suyo afcmo.—F.

Local y Provincial.

Anoche llegó á esta capital, con objeto de pasar unos dias al lado de su familia, el Sr. D. Francisco P. Altolaguirre, gobernador civil que ha sido de varias provincias.

Mañana á las cuatro de la tarde, se reunirán los señores sócios de número del Casino, con objeto

Estas palabras fueron para Eduardo un rayo exterminador: seis meses hacía que vivia sin reflexionar, deslumbrado por la felicidad de que gozaba sin tener tiempo para pensar en el porvenir; en un momento se eclipsó tanta dicha, y sus bellas ilusiones se desvanecieron como el humo, al verse frente á frente de la realidad: era preciso volver á aquel pais, donde tan desgraciado habia sido, y dedicarse á los negocios que le habian hecho perder mas que la vida; era preciso renunciar á Edith, al amor, al aire puro y vivificador de las montañas, al arte, á todo, á todo á la vez y para siempre; si, para siempre! Hasta entonces no habia querido contemplar los obstáculos que le separaban de Edíth; pero ya se le presentaron tales como en si eran, inmensos, insuperables: «era pobre; hijo de un comerciante que habia hecho bancarrota, habia estado loco, y podia volver á estarlo.» A cada palabra de estas, se dilataba el espacio que lo separaba de Edith. ¿Qué padre incluso M. de Falsen, habia de entregar su hija á semejante hombre? ¿Qué jefe de familia habia de dejar una herencia de esta especie á su generación?

Eduardo estaba persuadido de que habia agotado hasta la hez la copa de la amargura, pero pronto conoció lo fecunda que es en tormentos la existencia del hombre.

Obedeciendo la intimacion de su padre comenzó aquel trabajo dejando á un lado su sinfonía, y sometiendo tenazmente su inteligencia á una ocupacion, para él muy desagradable. Pero en su alma abrigaba una facultad superior á él y su imaginacion musical, que habia ya disfrutado la libertad no podia contenerse. Unos violentos ataques cerebrales le obligaron á abandonar el trabajo, y esta dolencia lo alarmó extraordinariamente, porque ya la conocía. La obra de Edith se desvaneció en pocos dias, apareciendo sucesivamente la melancolía, el abatimiento y la desesperacion: el porvenir, esta palabra tan terrible para los dolientes y débiles imaginaciones

de un talento privilegiado, y será un eminente artista. Sus inclinaciones no deben contrariarse; que escriba música, pues tal es su vocacion y su panacea: el trabajo cultivará su talento, el talento le proporcionará gloria, y la gloria la salud.

«Tal vez me prevalgo demasiado del derecho que me habeis dado al consultarme acerca de la enfermedad de vuestro hijo, pero mi conciencia me [illegible]ena hablaros con lisura, no le dediquei[illegible] ninguna manera al comercio, porqu[illegible] esa ocupacion fracasó su razon, [illegible] las veces que toque en ella, ter[illegible]ismo resultado. El corazon h[illegible] organizado de manera que [illegible] enfermedades nunca desapare[illegible]do, sino se adormecen; guardaos b[illegible]espertar la suya!»

Apenas se sintió E[illegible]o aliviado le mandó su padre qu[illegible]ase el trabajo que le habia confia[illegible]adama Bomel le manifestó esta carta, la leyó y despues de haberla convulsivamente arrugado

M.C.D.2022

proceder al nombramiento de va Junta Directiva y Comision iliar.

La provincia eclesiástica de Vadolid, ha elegido Senador por ella, al Illmo. Sr. Obispo de Zara Don Tomás Velestá.

Mejor informados diremos á nues- lectores, que la jóven que dias ados pereció ahogada en el Ca-, no era de Grijota y sí del indiato pueblo de Becerril, pero esta se hallaba sirviendo en una de las fábricas de harinas Serron, media hora de Grijota. Parece que nada dijo á su herna que la acompañaba, la que, á ser por la jente que pasaba en momento, se hubiera arrojado á varla.

El cadáver fué extraido á las as horas.

El jueves 15 del corriente mes á principio la venta en pùblica asta de todos los materiales proentes del derribo de las casas expiadas para la construccion de uelas públicas. El remate tendrá ar de 10 á 12 de la mañana en mismo local donde se hallan alcenados dichos materiales, calle yor antigua, número 245. La taion de los mismos se halla de nifiesto en la Secretaria del Excetísimo Ayuntamiento.

La venta continuará en los dias esivos.

El próximo lúnes se verificará cio oral en la Audiencia, sobre adsion de querella, interviniendo en la ensa el Sr. Junco.

El 15 del corriente se venderá en blica licitacion en la casa-cuartel la Guardia civil, un caballo de echo, tasado en 200 pesetas.

La acera de los números pares la calle Empedrada, tiene grandes zos en que falta el asfalto y bien ia mandarse poner, para evitar que los dias de lluvia haya que marchar la calzada.

En el tren correo del Noroeste pasado esta mañana con direccion Villalon, el ex-ministro Sr. Don rman Gamazo, al que han acomñado desde esta capital, los seres D. Mariano Osorio y D. Vicıano Guzman.

Hoy ha empezado el derribo de a casa de las denunciadas por nosas, de la calle Mayor prinal.

Un oficial de hojalatero que se hallaba esta mañana colocando un alero en el tejado de una casa de la calle del Muro, cayó á la calle con la buena fortuna de no ocasionarse mas daño que una pequeña herida en la frente.

El Sr. Gobernador civil ha salido esta mañana para Herrera, á enterarse de asuntos de aquel Ayuntamiento.

Por Don José Noque ha sido hallada esta mañana una cartera con varios documentos, que entregó al Sr. Inspector de órden público, al cual se dirigirá el dueño para reclamarla.

Estamos en la mejor estacion del año para aprovechar durante la noche el paseo de la plaza Mayor, dejando el monótono de los soportales, y natural sería que por el Ayuntamiento se tuviera presente la concurrencia que allí acudia el año pasado, y se pensase en aumentar con otros tantos el número de asientos. El público en general y los vecinos en particular lo agradecerían.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 8.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los almacenes generales de Castilla fueron 200 fanegas de trigo y 100 de centeno y en el canal solo 250 de trigo que se pagaron á 37, 50 reales las 94 libras.

CERVERA DE PISUERGA, 8.—A las pesadas lluvias de Abril sigue un escelente tiempo de calor qne mejora muchísimo á toda clase de sembrados por cuya causa los labradores tienen esperanzas de una buena cosecha en la próxima recoleccion; ahora se les vé trabajar con toda prisa en las atrasadas labores del tardio.

De los cereales presentados en el mercado quedó todo vendido.

LEDESMA, 8.—El tiempo ha mejorado notablemente y á las aguas y frios de Abril han sucedidó dias de calor que favorecen muchísimo á estos campos que presentan un estado safisfactorio y señales de una buena cosecha.

Las compras bastante animadas, colocándose todo lo presentado en el mercado que fué bastante.

VALENCIA DE D. JUAN, 8.—Lo presentado en este mercado han sido 300 fanegas de trigo y 100 de cebada, quedando todo vendido, si bien con alguna baja, á los precios que cito.

El tiempo despues del fatal temporal de aguas, nieves y hielos ha cambiado primaveralmente, y muy á propósito para el mejor desarrollo de la vegetacion de viñedo y cereales.

Con este favorable cambio los campos prometen una abundante cosecha, si otro raro incidente no lo estorba.

VILLADA, 7.—Se vendió todo lo presentado en este mercado que fueron solo 200 fanegas de trigo y 80 de cebada.

El tiempo ha despejado y el calor se deja sentir bastante, con cuyo motivo los labradores aprovechan la ocasion y trabajan activamente en toda clase de labores que tenian bastante atrasadas efecto del mal tiempo que se ha disfrutado en los pasados meses.

Los campos reponiéndose considerablemente y esperándose de ellos un favorable resultado en la próxima recoleccion.

VILLAMAÑAN, 7.—Hemos comenzado á disfrutar de un sol hermoso y una apacible temperatura si bien con algun agua solo de nubes.

El estado de los campos es bueno no pudiéndose pedir nada para el mejor desarrollo de ellos.

En este dia ha dado principio el mercado de ganado lanar, habiéndose presentado bastantes reses, cuyos precios eran: Ovejas con cria, viejas á 69 reales; id. nuevas á 74, Borregos á 65, Vacios á 45 y Carneros á 70.

De los cereales presentados en el mercado quedó todo vendido.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Ramon Gil Roldan el resto de la pena de ocho años y un dia de inhabilitacion especial que le fué impuesta en causa por el delito de prolongacion de funciones públicas.

—Otro conmutando el resto de la pena de quince años de cadena impuesta á Mariana Castillo Compte, por la de seis años y un dia de presidio mayor.

—Otro jubilando, á instancia propia, á D. Anselmo Casado y Paz presidente de sala de Audiencia territorial.

Fomonto.—Real decreto, precedido de exposicion, disponiendo se proceda inmediatamente á la reforma del reglamento para el régimen del Instituto agrícola de Alfonso XII, aprobado por real decreto de 4 de Noviembre de 1881, distribuyendo, ordenando y modificando sus disposiciones con sujecion á las bases que publicamos el lúnes próximo.

—Otros nombrando delegado régio, jefe superior del Instituto agrícola de Alfonso XII, á D. José Manuel de Goyeneche, conde de Guaquí, y comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Caceres á D. Agustin Collar.

—Otro jubilando, á instancia propia, al inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, D. Rafael Zavala de Lara.

Marina.—Real órden aprobando un reglamento para el régimen interior del ministerio.

Ultramar.—Real órden nombrando registrador de la propiedad de Humacao, de segunda clase en él territorio de la audiencia de la provincia de Puerto-Rico, á D. José Bastraño Belaval, que lo era de Aguadilla.

Cultos.

DOMINGO.—Nuestra Señora de los Desamparados, *patrona de Valencia* y San Mamerto, ob.

Las Hermanitas de los pobres celebran funcion à su patrona con Misa solemen y sermon á las diez de la mañana: predicará el R. P. SUAREZ, de la C. de J. y á las cinco de la tarde se hará el ejercicio de las Flores.

En Santa Marina es la funcion de San Miguel Arcángel, con Misa solemne y sermon á las diez de la mañana: predicará el SR. MAGISTRAL, y estará S. Don M. expuesto hasta despues de las Flores, que serán á las cuatro, terminándose con la procesion del Santo Arcángel.

En San Francisco hay funcion á la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen, con Misa solemne y sermon á las diez de la mañana: estará S. D. M. expuesto hasta despues del ejercicio de las Flores, que será á las cuatro y media.

En San Miguel son los ejercicios de la Comunion Reparadora á la seis y media de la mañana y á las tres y media de la tarde.

En la V. O. T. de San Francisco son los ejercicios á las tres y media de la tarde.

LUNES.—Santo Domingo de la Calzada.

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVADO CON LOS APARATOS DE LA REDACCION

HORA	Altura del barómetro	Temperatura máxim	Temperatura mínima	Temperatura media	Viento	Estado del cielo
3 tard	764	24	10	17	S.O.	Lluvia

Espectáculos para mañana.

TEATRO.

Sorprendente espectáculo nunca visto en esta capital, por la real

Compañía Zanardelly.

A las ocho en punto.—Entrada general, 50 céntimos.

El Procurador Don Pedro Rufino Ruelle y Rey, que incorporado al colegio de Valladolid ejerce su protesion en la Excma. Audiencia Territorial, Juzgados y Tribunales de dicha capital, tiene establecido su despacho en la calle de D.ª María de Molina número 13 piso principal, donde encontrarán siempre sus clientes el mayor celo y actividad.

CASA EN VENTA.

Se vende la de la calle de Zurradores, número 23.

Para tratar del precio y demás, informará su dueña que vive en la misma, piso principal.

METODO
TEÒRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z, Menendez,

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega. Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
lladolid............	9	37,50		24			
rvera de Pisuerga	8	37 á 40	24 á 26	25 á 27	17 á 19	90 á 96	
desma.,.,..........	8	34 á 36	22 á 23	23 á 24		120	20 á 22
lencia de D. Juan	8	33 á 34	18 á 20	24 á 25		75 á 85	13 á 15
lada..................	7	36,50	19 á 20	26,25	12,50	54 á 98	18 á 32
lamañan...........,	7	30 á 36	18 á 20	24 a 25		75 á 90	13 á 14

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilógramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris. . . . ,	7	31 á 32	23,25	»	18,50	16,25	
Marsella.. . .		»		»	»		
Amsterdam. ,	7	»	21,62	»	»	16,26	
Berlin.. . . .	–	»		»	»	16,00	
Hamburgo. .	7	»	21,00	»	»		
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7[1 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York..	6	3,55á3,75	1,08, 1[2	»	»	«	0,60 1[2

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONA

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion eon el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

¡¡YA NO SE COSE A MANO!!

La Compañía FARBIL SINGER, ha resuelto el problema, dando todos sus modelos de sus legítimas máquinas de coser, á 2'50 pesetas semanales; diez por ciento de descuento al contado.

La superioridad de las máquinas de **La Compañía Fabril Singer** lo prueban los primeros premios que obtiene en todas exposiciones y últimamente acaba de recibir en la exposicion de Amsterdan, la más alta recompensa EL DIPLOMA DE HONOR.

Desconfíese de los revendedores y falsificadores que abusan del nombre **Singer** en múltiples y variadas formas y para no ser engañados, comprar solo en

PALENCIA. 21, MAYOR, 21.

Sucursales en todas las Capitales de Provincia.

LA GRAN REVOLUCION

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

que ha promovido entre los fumadores el *higiénico y famoso sin rival papel* de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el emperismo de éstos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RÚBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, *de Perpignan (Francia.)*

Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, núm. 3 arcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

MODISTA — ANTONIA PRIETO — MADRILEÑA
Carnicerías, 15
PALENCIA
—
Ultimos figurines de Paris
LUJOSAS VISTAS PARA NOVIAS

DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS
Guadamacileros 15,
VALLADOLID.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

CURACION SIN OPERAR
CÁNCER
en la **Matriz, Cara, Boca Pecho,** etc., **Llagas, Úlceras,** por antiguas que sean—Curacion radical con el Especìfico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores—Se remite certificado enviando su valor en sellos á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.*—Consultas y Prospectos en español gratis.

LA ECONOMÍA.
Se vende *un millon* de adobes á peseta el ciento.—Para tratar con su dueño: Plaza Mayor, 3, carnicería Madrileña. 2—6

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER. Paris
Farmaceutico de 1ra Clase
Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es **desinfectado** *por medio del* **Alquitran,** *sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el* **Hierro** *sin* **Constipacion** *ni* **Cansancio.**

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
SERVICIO REGULAR MENSUAL.
DE CADIZ A BARCELONA Y MANILA
con escalas en Port-Said, Suez Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon.......	8,300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	8,100	
— — Panay.........	7.700	
— — Cebú.........	8,200	

Salidas de la Península

de Cádiz el dia 10 de cada mes.
de Barcelona el » 15 » » »

Admiten carga y pasageros para dichos puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasageros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª 1.500 pesetas.—2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

IMPORTANTE.

Emigrantes.—A los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis,

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía prepará instalaciones de lujo á precios convencionales.

CASA EN VENTA.
La señalada con el número 2 la calle del Arco; para tratar de dirigirse á su dueño que vive en misma casa. 2—6

Ama de cría para casa de los padr —Darán razon en Grijota, S. Vaque

†

DON MANUEL ESCRIBANO CUBERO,
HA FALLECIDO EN VILLERÍAS
el dia 8 de Mayo de 1884.
Á LOS 71 AÑOS DE EDAD.
D. E. P.

Su hermana D.ª Gertrudis Escribano, hermanas políticas, sobrinos, primos, demás parientes y amigos

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Almoneda de muebles. San Ju número 6 bajo. 2—3

Se necesita un chico que e bien enterado en géneros colonial Darán razon en la imprenta de e diario. 2—8

Se necesita un dependiente q reuna las condiciones que son ind pensables para un establecimien de ultramarinos; darán razon en establecimiento de Francisco Go zalez Mayor, esquina á la calle San Juan, Frente al Café del Sig 2—8

ANUNCIO.
En la Plaza Mayor, 53, pral. vende:

12 sillas, sofa, y dos butacas nogal imitadas á palo santo de for de jarron con talla y tapizadas damasco de seda.

Un entredos de palo santo interior de cedro con piedra m mol.

Un espejo, marco dorado y lu de Venecia.

Un centro de Luis XVI, negro piedra.

Un lababo ó tocador de señora, palo santo imperial con cinco cajo é interior de cedro con piedra m mol.

Una mesa de despacho de p santo, con cinco cajones de pié cabra.

Ademas se venden cortinas, c dones de seda, alfombra y ot objetos, reloj de mesa candelabr y un tarjetero precioso.

Ama de cria para casa de padres y fuera de esta ciudad; la imprenta de este DIARIO da razon. 1—3

GRAN ECONOMIA.

Se obtiene comprando cajas de cerillas á granel 250 y 500 gramos que à y 8 reales respectivamente venden en la Imprenta, Li grafia y Libreria de Alonso Z. Menendez, Don Sancho, 1

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.
Se vende á 50 céntimos de pes en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022